



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad o empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial:	Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A
Otros nombres:	Adhesivo Epoxidico Para La Reparación, Componente A
Incluye:	2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol
Número UFI:	2RQ1-92K7-Y10U-FU7S
Número CAS:	no aplicable
Número CE:	no aplicable
Número de clasificación:	no aplicable
Número de registro:	no aplicable
Fecha de redacción de la ficha:	2024-06-24
Fecha de actualización:	2024-06-24
Versión:	1.0

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	Para unir en diversas combinaciones: metales y sus aleaciones, vidrio, cerámica, madera, porcelana, piedra, mármol, hormigón, caucho y plásticos. Se utiliza en joyería, para pegar componentes electrónicos y también para pequeñas reparaciones en los hogares.
Usos desaconsejados:	Todas los usos distintas de los indicados anteriormente, el consumo.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:	ADEO Services 135 Rue Sadi Carnot CS 00001 59790 RONCHIN France Dragon Poland Spółka z ograniczoną odpowiedzialnością ul. rtm. Witolda Pileckiego 5, 32-050 Skawina ☎ +48 12 625 75 00 fax: +48 12 637 79 30 www.dragon.com.pl e-mail: info@dragon.com.pl
Dirección de correo electrónico de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:	technologia5@dragon.com.pl

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono:	• ☎ 112 (🕒24h/7) • ☎ +48 12 625 75 00 (🕒8:00 -16:00 📧5/7)
---------------------	--

2. SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)	
Peligros que se derivan de las propiedades fisicoquímicas:	No clasificado.
Peligros para el ser humano:	Irrit. cutáneas 2 Irritación cutáneas 2 H315 Provoca irritación cutánea. Sens. cutáneas 1 Sensibilización cutánea 1 H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Irritación ocu. 2 Irritación ocular , categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
Peligros para el medio ambiente:	Toxicidad acuática crónica 2 Peligro para el medio ambiente acuático — Peligro a largo plazo, categoría 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de marcado

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

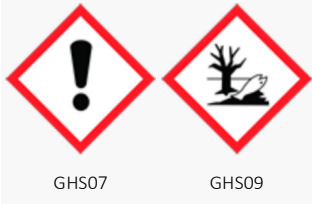


Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

Pictograma:



Palabras de advertencia:

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Elementos suplementarios de la etiqueta:

No aplicable.

Indicaciones de seguridad:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P280 Llevar guantes.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundantes.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente a una empresa autorizada según la normativa nacional.

2.3. Otros riesgos

Ninguna de las sustancias de la mezcla cumple los criterios de PBT o mPvB de acuerdo con el anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006. 2,2-Bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano ha sido incluido en la lista de alteradores endocrinos. Los resultados del estudio y la evaluación de los efectos endocrinos se examinaron en el marco del SEV y el resultado del estudio se consideró no concluyente. Se puede encontrar más información sobre la evaluación de los DE en el documento de conclusiones e informe de evaluación de SEV.

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre componentes

3.1. Sustancias

Es una mezcla- no aplicable. Véase los detalles en el punto 3.2.

3.2. Mezclas

Nombre de la sustancia: 2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano				
Número de clasificación:	Número CAS:	Número CE:	Número de registro:	Concentración [% p/p]:
603-073-00-2	1675-54-3	216-823-5	01-2119456619-26-XXXX	65-70
Peligros que se derivan de las propiedades físicoquímicas:	No clasificado.			
Peligros para el ser humano:	Sens. cutáneas 1 Sensibilización cutánea 1 H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Irrit. cutáneas 2 Irritación cutáneas 2 H315 Provoca irritación cutánea. Irritación ocu. 2 Irritación ocular , categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave.			
Peligros para el medio ambiente:	Toxicidad acuática crónica 2 Peligro para el medio ambiente acuático — Peligro a largo plazo, categoría 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.			
Límites de concentración específicos:	Eye Irrit. 2; H319: C ≥ 5% Skin Irrit. 2; H315: C ≥ 5%			
Factor M:	No aplicable.			
Estimación de la toxicidad aguda (ATE):	DL50 (piel) 23000 mg/kg DL50 (oral) 15000 mg/kg			
Características de las partículas que definen la nanoforma:	No aplicable.			

Nombre de la sustancia: Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol				
Número de clasificación:	Número CAS:	Número CE:	Número de registro:	Concentración [% p/p]:
--	9003-36-5	--	01-2119454392-40-0003	20-25

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página:



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

Peligros que se derivan de las propiedades físicoquímicas:	No clasificado.	
Peligros para el ser humano:	Irrit. cutáneas 2 Irritación cutáneas 2 H315 Provoca irritación cutánea. Sens. cutáneas 1 Sensibilización cutánea 1 H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.	
Peligros para el medio ambiente:	Toxicidad acuática crónica 2 Peligro para el medio ambiente acuático — Peligro a largo plazo, categoría 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Límites de concentración específicos:	No aplicable.	
Factor M:	No aplicable.	
Estimación de la toxicidad aguda (ATE):	DL50 (oral, rata)	>2000 mg/kg
Características de las partículas que definen la nanoforma:	No aplicable.	

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Vías respiratorias:	Sacar a la víctima consciente o inconsciente del entorno contaminado al aire libre. Mantener la calma y proporcionar el calor, aflojar cualquier presión causada por la ropa. Colocar a la persona consciente en posición semisentada, y a la persona inconsciente en posición de seguridad. Controlar y mantener abiertas las vías respiratorias. En caso de dificultad respiratoria dar oxígeno. Si no respira, usar la respiración artificial con un UMA. Ofrecer atención médica si los síntomas persisten o si se siente mal.
Contacto con la piel:	Quitar inmediatamente la ropa y el calzado contaminados/empapados. Lavar bien la piel contaminada con agua y jabón o con un detergente suave, y luego aclarar con abundante agua. Consultar al médico si los síntomas de irritación aparecen y persisten.
Contacto con los ojos:	Aclarar inmediatamente los ojos contaminados con un chorro continuo de agua, quitar las lentes de contacto (si las hay) y seguir aclarando durante unos 15 minutos. Mantener los párpados bien abiertos y mover el globo ocular durante el enjuague. Consultar al médico si los síntomas de irritación aparecen y persisten. NOTA: No usar un chorro de agua demasiado fuerte para no dañar la córnea.
Tracto gastrointestinal:	En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua. Sacar a la víctima del área de exposición al aire libre. Mantener la calma y proporcionar el calor, aflojar cualquier presión sobre la ropa. Si el material ha sido ingerido y la víctima está consciente, darle de beber una pequeña cantidad de agua. Interrumpir el tratamiento si la persona expuesta tiene náuseas, ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No provocar el vómito a menos que se lo aconseje el personal médico. Si se produce el reflejo natural del vómito, mantener a la víctima en posición inclinada hacia delante. Nunca dar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si hay disnea, dar oxígeno para respirar. Prestar asistencia médica inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El contacto con los ojos puede causar: lagrimeo, enrojecimiento. **Cuando se ingiere, provoca:** dolor de estómago, náuseas. **El contacto con la piel puede causar:** reacción alérgica. Después de algún tiempo, pueden aparecer síntomas como: ardor de la piel, enrojecimiento, la formación de ampollas.

4.3. Indicación de necesidad de atención médica inmediata y tratamiento especial

No administrar nada por vía oral a una **persona inconsciente** y no provocar el vómito. **Mostrar la hoja de datos de seguridad, la etiqueta o el envase al personal médico que presta asistencia. Consejos para el médico:** tratamiento sintomático.

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:	Dióxido de carbono, polvos extintores, corrientes de agua dispersas.
Medios de extinción no apropiados:	Chorros de agua compactos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como resultado de la combustión pueden formarse: vapores y gases peligrosos que contienen óxidos de carbono y óxidos de nitrógeno. Evitar la inhalación de los productos de la combustión, ya que pueden ser perjudiciales para la salud.

5.3. Información para los bomberos



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

Seguir los procedimientos de extinción de los incendios químicos. No permitir que después de la extinción de incendio las aguas residuales entren en los desagües o en las masas de agua. Eliminar las aguas residuales y los restos del incendio de acuerdo con la normativa vigente. Las personas que participen en la extinción del fuego deben estar formadas, equipadas con aparatos de respiración con suministro de aire independiente y ropa de protección completa.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informar de la avería, retirar de la zona de peligro a todas las personas que no participen en la eliminación de la avería, si es necesario ordenar la evacuación; llamar a los equipos de rescate, a los Bomberos y a la Policía Estatal. Evitar la contaminación de los ojos, la piel y la ropa. Utilizar el equipo de protección individual- ver sección 8 de la ficha de seguridad.

6.2. Medidas de emergencia ambiental

No permitir que el producto entre en los desagües, las masas de agua o el suelo. Notificar a los servicios de seguridad e higiene en el trabajo, salvamento y medio ambiente y a las autoridades administrativas competentes en caso de que se liberen grandes cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Si es posible y seguro hacerlo, eliminar o limitar la fuga (sellar, tapar el flujo de líquido, colocar el recipiente dañado en el paquete de emergencia). Limitar la propagación las aguas residuales mediante la colocación de barreras en la zona, bombear grandes cantidades del líquido recogido. Cubrir los pequeños derrames con material absorbente no inflamable (tierra, arena, vermiculita), recoger en un contenedor de residuos que se pueda cerrar. Si es necesario, recurrir a empresas autorizadas para el transporte y la eliminación de residuos.

6.4. Referencias a otras secciones

Consultar también las secciones 8 y 13 de la ficha de datos de seguridad.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Protección contra incendios y explosiones: No es una mezcla inflamable o explosiva

Prevención del envenenamiento: Evitar el contacto con el líquido; evitar el contacto con los ojos; trabajar en zonas bien ventiladas. Respetar las normas básicas de higiene: no comer, no beber ni fumar en el lugar de trabajo, lavarse las manos con agua y jabón al terminar el trabajo, no permitir que la ropa se ensucie. Quitarse la ropa contaminada y empapada. Lavar la ropa antes de volver a utilizarla. Utilizar el equipo de protección individual de acuerdo con la información de la sección 8 de la ficha de datos de seguridad. Proporcionar un fácil acceso al equipo de rescate (en caso de incendio, liberación, etc.).

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en los envases o recipientes originales, bien cerrados y debidamente etiquetados, destinados a este producto.

7.3. Uso(s) final(es) específico(s)

Ver la sección 1.2.

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Valores CMP, LEC, LEP y VLB:	<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u> <u>Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol</u>	
Valores DNEL y PNEC:	<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u>	
	DNELtrabajador (piel, toxicidad aguda, trastornos generales)	8,33 mg/kg /24h
	DNELtrabajador (inhalación, toxicidad aguda, trastornos generales)	12,25 mg/m³
	DNELtrabajador (piel, exposición prolongada, trastornos generales)	8,33 mg/kg /24h
	DNELtrabajador (inhalación, exposición prolongada, trastornos generales)	12,25 mg/m³
	DNEL población general (piel, toxicidad aguda, trastornos generales)	3,571 mg/kg
	DNELconsumidor (vía oral, toxicidad aguda, trastornos generales)	0,75 mg/kg
	DNEL población general (vía oral, exposición prolongada, trastornos generales)	0,75 mg/kg /24h
	DNEL población general (piel, exposición prolongada, trastornos generales)	3,571 mg/kg /24h
	PNEC agua dulce	0,006 mg/L

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página:



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

PNEC agua marina	0,0006 mg/L
PNEC sedimentos de agua dulce	0,996 mg/kg
PNEC sedimentos de agua marina	0,0996 mg/kg
PNEC suelo	0,196 mg/kg
PNEC planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/L
PNEC agua (liberación ocasional)	0,018 mg/L
PNEC vía oral, intoxicación secundaria	11 mg/kg de alimento
Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol	
Valores DNEL: No se ha identificado ningún peligro.	
Valores PNEC: No se ha identificado ningún peligro.	

• Directiva 2000/39/CE de la Comisión, de 8 de junio de 2000, por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (DO L 142 de 16.6.2000, pp. 47-50 en su versión modificada).
Información sobre los procedimientos de control del contenido de componentes peligrosos en el aire:
• PN-ISO 4225:1999 Calidad del aire. Cuestiones generales. Terminología.
• UNE-EN 689+AC:2019-06 Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite.
Si se establece y se conoce la concentración de una determinada sustancia en el lugar de trabajo, la selección del equipo de protección individual debe hacerse teniendo en cuenta su concentración, el tiempo de exposición y las actividades del empleado.
En una situación de emergencia, cuando se desconoce la concentración de una sustancia en el lugar de trabajo, usar el equipo de protección individual de la clase de protección más alta recomendada.
El empresario se asegurará de que los equipos de protección individual y la ropa de trabajo y las prendas de vestir utilizadas tengan cualidades de protección y de uso, y velará por su correcto lavado, mantenimiento, reparación y descontaminación.
Los exámenes iniciales y periódicos recomendados para los empleados deben realizarse de acuerdo con:

8.2. Control de la exposición

Controles técnicos apropiados:	Se recomienda la ventilación general y/o la extracción local para mantener la concentración del agente nocivo en el aire por debajo de los límites de concentración establecidos. Es preferible el escape local, ya que permite controlar las emisiones en su origen y evita que se propaguen por toda la zona de trabajo. El equipo de protección individual utilizado debe cumplir los requisitos: • Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo.
Equipo de protección individual:	
Protección para los ojos o la cara:	En caso de exposición prolongada o de riesgo de salpicaduras del líquido en los ojos, utilizar gafas bien ajustadas. Se recomienda equipar el lugar de trabajo con una ducha para enjuagar los ojos.
Protección de la piel:	Utilizar guantes de protección de caucho de nitrilo, 0,5 mm de espesor. Es aconsejable cambiar los guantes con regularidad y sustituirlos inmediatamente si hay signos de desgaste, daños (desgarros, pinchazos) o cambios de aspecto (color, elasticidad, forma). Llevar ropa y calzado de protección. • EN ISO 374-1:2017 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 1: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos químicos. • EN 16523-1+A1:2018-11 Determinación de la resistencia de los materiales a la permeabilidad de los productos químicos. Parte 1: ermeabilidad por un producto químico líquido en condiciones de contacto continuo.
Protección respiratoria:	• UNE-EN 14387+A1:2010 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra gases y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado. No es necesario en condiciones normales con suficiente ventilación. En caso de exposición a concentraciones de vapores que superen los valores permitidos, usar mascarilla con filtro A2 (color marrón) para proteger las vías respiratorias contra los gases y vapores de sustancias orgánicas con punto de ebullición superior a 65°C (ciclohexano, éter dietílico, isobutano, acetona, tolueno, xilenos). En caso de trabajos en espacios limitados/contenido insuficiente de oxígeno en el aire/emisiones elevadas e incontroladas/todas las circunstancias en las que una mascarilla con filtro no ofrece suficiente protección, se debe usar un aparato de respiración con suministro de aire independiente.
Control de la exposición:	Evitar el vertido al suelo, a las aguas residuales y a los cursos de agua.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a) Estado físico	Líquido pegajoso
b) Color	Incoloro
c) Olor	Característico
d) Punto de fusión/congelación	No hay datos
e) Punto de ebullición o punto de ebullición inicial o rango de ebullición	>200 °C
f) Inflamabilidad de materiales	No inflamable
g) Límite superior/inferior de explosividad	No hay datos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página:

6 z 9



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

h) Temperatura de ignición	>150 °C
i) Temperatura de ignición autógena	No hay datos
j) Temperatura de descomposición	No hay datos
k) pH	No hay datos
l) Viscosidad cinemática	No hay datos
m) Solubilidad	Parcialmente soluble en agua
n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable a las mezclas
o) Presión de vapor	No hay datos
p) Densidad	1,01-1,20 g/cm³ a 20°C
q) Densidad relativa del vapor	No hay datos
r) Caracterización de las partículas	Usar solo para sólidos

9.2. Otra información:

Información sobre las clases de riesgo físico:	Véase el punto 9.1
Otras características de seguridad:	No hay datos.

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	La mezcla reacciona con aminas, amidas endurecedoras, ácidos minerales fuertes, alcalís y agentes oxidantes fuertes.
10.2. Estabilidad química	El producto no es reactivo si se almacena y utiliza según las instrucciones.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No hay datos disponibles.
10.4. Condiciones que deben evitarse	las altas temperaturas; humedad;
10.5. Materiales incompatibles	oxidantes fuertes; ácidos y álcalis fuertes; amidas; aminas;
10.6. Productos de descomposición peligrosos	En condiciones normales, no se descompone si se utiliza según lo previsto.

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

(A) Toxicidad aguda:	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u>	
DL50 (piel)	23000 mg/kg
DL50 (oral)	15000 mg/kg
<u>Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol</u>	
DL50 (oral, rata)	>2000 mg/kg
B) Corrosión o irritación cutáneas:	Irritación cutánea.
C) Lesiones o irritaciones oculares graves:	Irritación ocular.
D) Sensibilización respiratoria o cutánea:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
E) Mutagenicidad en células germinales:	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
F) Carcinogenicidad:	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
G) Toxicidad para la reproducción:	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
H) Toxicidad específica de órganos diana (exposición única):	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
I) Toxicidad específica de órganos diana (exposición repetida):	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
J) Peligro de aspiración:	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros riesgos



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

información sobre los efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina:

2,2-Bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano ha sido incluido en la lista de alteradores endocrinos. Los resultados del estudio y la evaluación de los efectos endocrinos se examinaron en el marco de SEV y el resultado del estudio se consideró no concluyente. Se puede encontrar más información sobre la evaluación de los DE en el documento de conclusiones e informe de evaluación de SEV.

no aplicable

Otra información 11.2.:

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u>	
CL50 (toxicidad, peces)	2 mg/L
EC50 (toxicidad, Daphnia)	1,8 mg/L
Er50 (toxicidad, algas)	11 mg/L
NOEC (toxicidad crónica, crustáceos)	0,3 mg/L
NOEC (toxicidad crónica, algas)	4,2 mg/L
<u>Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol</u>	
EC50 (toxicidad, peces- Leuciscus idus, 96h)	>100 mg/L
CL50 (toxicidad, invertebrados de agua dulce- Daphnia magna, 96h)	>100 mg/L
Otra información 12.1.:	No aplicable.

12.2. Persistencia y degradabilidad

<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u>	
Biológicamente difícil de eliminar.	
<u>Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol</u>	
No hay datos.	
Otra información 12.2.:	No aplicable.

12.3. Potencial de bioacumulación

<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u>	
Factor de bioconcentración (FBC) = 31 L/kg Factor de bioacumulación LogPow = 3,242	
<u>Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol</u>	
No hay datos.	
Otra información 12.3.:	No aplicable.

12.4. Movilidad en el suelo

<u>2,2-bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano</u>	
No hay datos disponibles.	
<u>Formaldehído, productos de reacción oligomérica con 1-cloro-2,3-epoxipropano y fenol</u>	
No hay datos.	
Otra información 12.4.:	No aplicable.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna de las sustancias de la mezcla cumple los criterios de PBT o mPvB de acuerdo con el anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

información sobre los efectos adversos para el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina:	2,2-Bis[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano ha sido incluido en la lista de alteradores endocrinos. Los resultados del estudio y la evaluación de los efectos endocrinos se examinaron en el marco de SEV y el resultado del estudio se consideró no concluyente. Se puede encontrar más información sobre la evaluación de los DE en el documento de conclusiones e informe de evaluación de SEV.
---	--

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página:



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

13.1. Métodos de eliminación de residuos

Código de residuos: 08 04 09* Residuos de adhesivos y selladores que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
No tirar al alcantarillado. No permitir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas. No eliminar en los vertederos municipales. Considerar el uso. La recuperación o la eliminación del producto de desecho serán realizadas por organismos autorizados de acuerdo con la normativa aplicable. Método de eliminación recomendado: D10 Incineración en tierra.
Código de residuos: 15 01 10* Envases que contienen o están contaminados por sustancias peligrosas.
La recuperación o la eliminación de residuos de envases serán realizadas de acuerdo con la normativa aplicable. Volver a usar los envases reutilizables después de la limpieza. Eliminar los residuos de envases en incineradoras profesionales y autorizadas o en plantas de tratamiento/eliminación de residuos. Proceso de eliminación recomendado: Proceso de recuperación recomendado: R4 Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

La mezcla no está sujeta a la normativa sobre el transporte de mercancías peligrosas contenida en: ADR (transporte por carretera); RID (transporte ferroviario); IMDG (transporte marítimo); OACI/IATA (transporte aéreo);

14.1. Número ONU o número de identificación	UN 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	MATERIAL PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE LÍQUIDO N.E.P.
14.3. Clase de peligro para el transporte	9
14.4. Grupo de embalaje	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	Supone un riesgo para el medio ambiente
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable
Código de restricciones al paso por los túneles	D/E

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Directiva 2000/39/CE de la Comisión, de 8 de junio de 2000, por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (CE 2000, nº 39 en su versión modificada).
- PNE-ISO 4225:1999 Calidad del aire. Cuestiones generales. Terminología.
- UNE-EN 689+AC:2019-06 Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite.
- Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE
- EN 374-1:2017 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 1: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos químicos.
- EN 16523-1+A1:2018-11 Determinación de la resistencia de los materiales a la permeabilidad de los productos químicos. Parte 1: ermeabilidad por un producto químico líquido en condiciones de contacto continuo.
- UNE-EN 14387+A1:2010 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra gases y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado
- Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión (corrección en DO L 133 de 29.05.2007, en su versión modificada).
- Reglamento (UE) nº 2015/830 de la Comisión, de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (DO L 132 de 29.05.2015).
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (DO UE L nº 353 de 31.12.2008, en su versión modificada).
- Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril RID (DO 2009, nº 167, pos. 1318 en su versión modificada).
- Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera ADR (anexo al DO 2009, nº 27, pos. 162).
- Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo.
- REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).
- Reglamento (CE) n° 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre precursores de drogas, en su versión modificada.
- Reglamento (CE) nº 111/2005 del Consejo, de 22 de diciembre de 2004, por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países, en su versión modificada.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El fabricante no ha realizado una evaluación de la seguridad química.



Preparada según el Reglamento (CE) nº 1907/2006, en su versión modificada
Identificador: <LMAKEN_A LMAKNE_A LMAKNE_A/K3549/W3881/R2698/2024-06-24/ES/v.1.0

Expert Repair & Create Adhesivo Epoxi Bicomponente, Componente A

16. SECCIÓN 16: Otra información

Otra información:

La ficha de datos de seguridad se elaboró a partir de la información contenida en las fichas de seguridad facilitadas por los fabricantes y de la normativa vigente.

La clasificación de la mezcla se hizo sobre la base de cálculos y/o resultados de pruebas de punto de inflamación y/o punto de ebullición.

Otras fuentes de datos:

IUCLID Data Bank (European Commision – European Chemicals Bureau);

ESIS- European Chemical Substances Information System (European Chemicals Bureau);

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto del título y puede no ser válida o suficiente para este producto cuando se utiliza en combinación con otros materiales o para diferentes aplicaciones.

La información contenida en la ficha de datos de seguridad tiene por objeto describir el producto únicamente desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

El usuario es responsable de crear las condiciones para un uso seguro del producto y asume la responsabilidad de las consecuencias derivadas de un uso inadecuado de este producto.

El usuario del producto está obligado a cumplir todas las normas y reglamentos aplicables, y asume la responsabilidad derivada del uso incorrecto de la información contenida en la ficha de datos de seguridad o de la aplicación incorrecta del producto.

Historial de emisión de la ficha

Fecha de actualización	Alcance de la actualización	Versión
2024-06-24	Fecha de redacción de la ficha.	1.0

Explicación de las abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad:

vPvB- (Sustancia) Muy persistente y muy bioacumulable

PBT- (Sustancia) Persistente, bioacumulable y tóxica

PNEC- Concentración prevista sin efecto

DNEL- Nivel sin efecto derivado

FBC- Factor de bioconcentración

DL50- Dosis a la que se observa la muerte del 50% de los animales de experimentación

CL50- Concentración a la que se observa la muerte del 50% de los animales de experimentación

ECX- Concentración a la que se observa un X% de reducción del crecimiento o de la tasa de crecimiento

IC50- Concentración a la que se observa una inhibición del 50% del parámetro de prueba

RID- Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

ADR- Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

IMDG- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA- Asociación Internacional de Transporte Aéreo

FDS- Ficha de datos de seguridad

Cursos de formación:

Sobre la manipulación, salud y seguridad de las sustancias y mezclas peligrosas.

- Fin de la ficha de seguridad---